

#### 4. VIOLENCIA PARTIDISTA.

##### REACOMODOS INSTITUCIONALES Y VOTO FEMENINO, 1949-1957

Este período de 1949 a 1957, representa la parte final del proceso sufragista. Pensamos que tuvo tres momentos: el de la organización para la obtención del voto alrededor de una organización específica; el momento de los intentos de crear una fuerza autónoma que se convirtió después en una fase de enfrentamiento al régimen de Rojas y finalmente un tercer momento de movilización para refrendación del voto en el plesbiscito de 1957. Todo ello en el contexto de la Violencia,

La desaparición del caudillo liberal, Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948 que condujo a situaciones de ira popular que han tenido repercusiones por muchas décadas en la vida política nacional. La generalización de los incendios y saqueos y la expansión de una revuelta sin control el día del asesinato de Gaitán, fueron expresión del Estado de desarticulación del movimiento popular y de la carencia de formas de conducción de la protesta. El temor a una revuelta llevó a pactos entre los líderes de los partidos para asumir el control político por medio de un gobierno de Unión Nacional<sup>203</sup> y a la adopción de medidas militares y de policía con lo que se neutralizó el estallido de las clases populares urbanas, la acción de los sindicatos y de otras organizaciones, que actuaban con independencia de los partidos políticos. Los dos partidos políticos suscribieron un llamamiento a la paz y la concordia, señalando que los odios fratricidas precipitarían el caos<sup>204</sup>.

La violencia se institucionalizó como elemento regulador de las relaciones partidistas y políticas. Penetró la sociedad civil, se expresó en la vida urbana, pero se hizo singularmente atroz en el sector rural. La eta-

203. Pecaút, *Orden y...* op. cit. pp. 500-506. El autor transcribe las declaraciones del presidente Mariano Opina Pérez (conservador) y del expresidente Eduardo Santos (liberal) quienes coincidían, junto con los medios de comunicación y los gremios, en la necesidad de convocar a los "hombres de bien", a las clases dirigentes de la sociedad, "frente a una situación típica y realmente explosiva de lucha de clases".

204. Estrada, op. cit. pp. 778-782.

pa de enfrentamiento que se acentuó después de abril de 1948 fue según muchos autores escalofriante:

«Tal vez no hubo delito que no se cometiera: asesinato, violación de mujeres en presencia de sus padres, esposas o hijos, emasculación ... El asesinato llegó a adquirir a veces la magnitud del genocidio ... »<sup>205</sup>

Esta violencia en los campos tenía su correlato con el aumento de precios y la consiguiente pobreza en las ciudades. Durante solo el mes de marzo de 1948, el costo de vida para una familia promedio de trabajadores pasó del 17, 3% a 283, 8%<sup>206</sup>; el efecto inflacionario incrementó en los meses posteriores los precios del pan, la mantequilla, la leche, las papas, los vegetales y la carne, los controles fueron ineficaces. La confrontación de las mujeres también llegó al recinto de las Cámaras. En incidentes que allí se presentaron, en septiembre de 1949, murió el representante Gustavo Jiménez y fue herido Jorge Soto del Corral, defensor de los derechos políticos de la mujer<sup>207</sup>.

La decisión de los liberales de no participar en las elecciones y el ascenso de Laureano Gómez, conservador doctrinario, aceleraron el conflicto y desvalorizaron la imagen de las instituciones políticas que no pudo ser evitada por la convocatoria a una Asamblea Constituyente en 1952. En cambio, en lo económico se asistió a una coyuntura favorable por el alza, sin precedentes y durante 4 años, de los precios del café<sup>208</sup>. Esta abundancia condujo incluso, durante la administración de Laureano Gómez, a un crecimiento sensible de la administración pública<sup>209</sup> y a una aceleración del desarrollo industrial<sup>210</sup>,

Para garantizar el orden social e impedir que la producción económica pudiese verse afectada, en muchas regiones fueron designadas autoridades militares<sup>211</sup>. Pero aunque esto ocurriera en varios sitios de la República, fue un incidente personal entre el presidente y el Comandante General Rojas Pinilla<sup>212</sup>, otrora Ministro de Obras Públicas, lo que

205. Molina, op. cit. p. 242.

206. Ibidem, p. 223.

207. Estrada, op. cit. 782.

208. Pecaut, *Orden y...* op. cit. p. 508.

209. Ibidem, p. 509. Esto le significó al Partido Conservador en el gobierno, el aumento de su control burocrático.

210. Entre 1948-1953 la producción industrial se elevó en más del 50%. Para mayor información consultar, CEPAL. El desarrollo económico de Colombia. Anexo estadístico, DANE, Bogotá 1970.

211. En muchas zonas rurales se formaron grupos de autodefensa y guerrilla, sobre los cuales se sustentaron muchos insurgentes que surgieron en épocas posteriores.

212. El general Gustavo Rojas Pinilla fue presidente de Colombia a raíz del golpe militar de junio 13 de 1954. Fue obligado a dejar el cargo el 10 de mayo de 1957. Posteriormente fundó la Alianza Nacional Popular. ANAPO como tercer partido y se presentó como candidato a la presidencia en 1970.

decidió a los militares asumir el control del Estado<sup>213</sup>. El ascenso del régimen militar fue saludado positivamente por líderes políticos del liberalismo y de la fracción ospinista del conservatismo. También tuvo el apoyo de dirigentes gaitanistas, que incluso empezaron a proyectar la idea de una tercera fuerza para superar el conflicto y en contra del bipartidismo, aceptando tareas en el gobierno. Para algunos autores y analistas, cuando la gestión empezó a orientarse más popularmente y fue objeto de crítica, se produjo una represión del régimen que causó su caída. Otras razones también hay que buscarlas en la reacción de los intereses económicos y políticos ligados al bipartidismo que empezaron a percibir señales de alarma<sup>214</sup>.

#### 4.1. *Violencia y Debate sobre el Voto*

Aunque en este Estado de violencia generalizada no es fácil visibilizar el papel de las mujeres, es pertinente suponer que ellas sufrieron directamente los efectos de la violencia, pues bien se sabe que los crímenes de humanidad de esa época: asesinatos, torturas, asaltos, incendios, se hicieron contra toda la población sin discriminación de sexo o edad y que en particular las mujeres fueron violadas y atropelladas sexualmente. Las huérfanas, viudas y madres que fueron despojadas de sus hijos, se contaron por miles.

El clima de confrontación, fue el marco inicial para la participación política de muchas mujeres, por el contenido de solidaridad con los afectados por la violencia. Cecilia Durán de Melody, bisnieta del libertador de los esclavos en Colombia, se dice que empezó el mismo 9 de abril por la noche, como dirigente en la organización femenina para auxiliar a víctimas de la violencia:

«Formó con sus compañeras un contingente que dio techo, pan y estímulo a los perseguidos por el sectarismo político»<sup>215</sup>,

En este período además del compromiso activo de las mujeres por la paz y la solidaridad, continuó su demanda por el voto. Una manifestación de ello fue la convocatoria que hizo la Unión Femenina para parti-

213. Analizando el tema de la continuación del poder civil, se señala que las fuerzas armadas no tenían interés, aún días antes del golpe, a pesar de la presión incluso de notables conservadores. Pecaút, *Orden y...* op. cit. p. 513 a 518.

214. Existen opiniones diversas en torno a esta coyuntura. El profesor Antonio García sostenía, que el régimen de Rojas fue depuesto porque empezó a afectar intereses oligárquicos y que el paro general que provocó su caída, fue financiado por industriales y banqueros. Antonio García es autor de ensayos sobre economía y política colombiana.

215. Melo, op. cit. p. 437.

cipar en un desfile de mujeres hacia el palacio de gobierno, para demandar el cese de la contienda<sup>216</sup>. Esta fue la primera manifestación femenina pidiendo la paz y millares de mujeres se unieron al llamado. Camila Uribe, presidenta de la Unión Femenina llevó la palabra en este acto<sup>217</sup>.

En el Congreso continuaba la controversia sobre el voto femenino y los enfrentamientos políticos se agudizaron para apoyarlo o negarlo en razón de la coyuntura. Representantes del partido liberal, que sufría la aniquilación de sus seguidores en las zonas rurales, se opusieron por temor a la influencia que pudieran ejercer los sacerdotes en la conciencia política de las mujeres. Políticos conservadores también se opusieron al voto, dentro de su tradicional postura contra la emancipación de la mujer. Al final de la legislatura de 1948, el Senador liberal Alfonso Romero Aguirre había presentado un proyecto de Acto Legislativo para ampliar los derechos civiles y políticos de la mujer colombiana<sup>218</sup>. La propuesta restringía la elección a Asambleas y Concejos y fue defendido como parte de un proceso gradual de adquisición de los derechos. Casi al mismo tiempo fue aprobado un proyecto del representante Guillermo Chávez Chávez cuya ponencia ya había sido catalogada por las sufragistas como la más amplia y razonada defensa de la mujer<sup>219</sup>, sometiendo a crítica la propuesta que restringía el sufragio a determinados niveles de representación<sup>220</sup>. En agosto de 1949 el gobierno presentó al Congreso con mediano éxito, un decreto para la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Concesión de derechos civiles y la reforma del Artículo 15 de la Constitución Nacional que reservaba a las mujeres del voto. Lo relativo a los derechos no tuvo dificultades, la reforma relacionada con el voto no se logró.

La discusión en torno a los proyectos mencionados, dejó al descubierto los intereses electorales que se movían alrededor del voto. Uno de los senadores pidió a sus copartidarios que tal propuesta debería ser aprobada, sólo cuando ocupara la presidencia del Estado un presidente liberal, ya que el voto femenino era tesis del partido<sup>221</sup>. Por su parte uno de los ponentes, Chávez, recordaba que en diciembre de 1945, se había aprobado en la Cámara una proposición en la que se declaraba que era parte esencial del programa conservador<sup>222</sup>. Otro senador, Navia Varón, terció en el debate reconociendo los avances femeninos y anunciando que estaba dispuesto a apoyar el proyecto de Chávez en razón a que el

216. Estrada, op. cit. p. 780.

217. Melo, op. cit. p. 934.

218. Quintana Vinasco, op. cit. p. 154.

219. Uribe, *Ponencia sobre el Voto Femenino, Agitación Femenina*, n° 19, 1946, p. 3.

220. Quintana Vinasco, op. cit. pp. 165-167.

221. Quintana Vinasco, *Acta 24 de octubre 4 de 1949*, op. cit. p. 179.

222. *Ibidem*, p. 180.

Papa Pío XII había promovido el voto de las mujeres italianas para apoyar las listas del Partido Social Cristiano «contra la invasión del comunismo»<sup>223</sup>.

La apropiación que uno y otro partido intentaron hacer de la lucha por los derechos políticos de la mujer, sugiere varias reflexiones en la relación a ésta y el bipartidismo. El voto era evaluado en razón a su potencialidad para ampliar o controlar la base electoral, en un contexto de confrontación en el Congreso, de eliminaciones masivas de adversarios políticos y de proliferación de células electorales falsas y cercanía de elecciones<sup>224</sup>. Todo ello suponía una paradoja. Al mismo tiempo que la mujer se beneficiaría de las medidas por el reconocimiento de sus derechos políticos y en general de otras medidas legislativas, podía quedar presa de las manipulaciones electorales, con lo que a la subordinación por el género, se le añadía otra, legitimada por las lealtades políticas. Aquí no sólo tenía importancia la apropiación numérica de los posibles votos femeninos, sino también el beneficio que suponía el control de la reproducción de los patrones culturales y de sus prácticas políticas. El reconocido papel de las mujeres en la preservación de las condiciones de la sociedad y de los valores que se consideraban perdidos en la vorágine de la violencia, se pensaba que podía prevenir expresiones radicales de cambio, tanto en la mujer como en la sociedad.

El gobierno conservador de Laureano Gómez en 1953 presentó a la Asamblea Constituyente, convocada por el cierre del Congreso, un proyecto de Constitución que concedía el voto en los Concejos a padres de familia, hombres y mujeres casadas<sup>225</sup>; permitiendo la ampliación del sufragio femenino hasta equiparar a las mujeres con los varones<sup>226</sup>.

Las sufragistas criticaban la fórmula de obtener los derechos por cuenta gotas y manifestaban que era aberrante que la mujer fuese tratada como menor de edad con respecto del sufragio, pero igual a los hombres para pagar impuestos y responder por delitos. Algunas de ellas, cercanas al partido conservador, decidieron acercarse a la iglesia para pedir asesoría sobre su posición y demandar apoyo en los parlamentarios conservadores y en la población femenina.

223. Ibidem, *Acta N° 22 de la Comisión Primera del Senado de la República del 22 de septiembre de 1949*, p. 176.

224. Carlos Lleras Restrepo, *De la República a la Dictadura*, Ed. Argra, Bogotá, 1955, pp. 280-290.

Durante 1949 y en vísperas del debate electoral para la elección presidencial 1950-1954, se denunciaban tanto los asaltos y genocidios, como la desaparición y retención de células.

225. Molina, op. cit. p. 271.

226. *Presentado el proyecto de la Reforma Constitucional, El Colombiano*, Medellín, 9-6-1953, p. 1.

Las liberales promovieron un Memorial que llegó reunir 3000 firmas<sup>227</sup>, enviado el 16 de diciembre de 1953 a la Subcomisión IV de la Cámara fue recibido por Felix Angel Vallejo, quien era partidario de la ampliación de los derechos políticos a las mujeres<sup>228</sup>.

La posición de la iglesia respecto a esta materia, pudo haber influido sobre el gobierno y sobre otros líderes políticos que empezaron a sensibilizarse en el tema. La prensa conservadora también criticó el condicionamiento que quería hacerse del voto femenino:

«El ejercicio del sufragio no requiere condición especial alguna en el ciudadano que justifique hacerlo exclusivo del hombre. Si el derecho a elegir y ser elegido reside en el pueblo, es absurdo que la mitad de un país no pueda disfrutar de ese derecho»<sup>229</sup>

La Comisión de estudios constitucionales nombrada por la Asamblea Nacional Constituyente, durante el gobierno militar de Rojas Pinilla, volvió a estudiar el tema dentro del proyecto de reforma constitucional. El proyecto fue aprobado en la plenaria de la Comisión el 23 de febrero de 1954, siguiendo el propósito expreso del presidente y las presiones de las sufragistas. Según acto legislativo No. 3 del 25 de agosto de 1954 de la Asamblea Nacional Constituyente. ANAC fue aprobado el derecho de las mujeres a votar, Ofelia Uribe aclara que:

«Bueno es que se sepa también que la Comisión encargada de dicho proyecto había una resuelta mayoría contra su expedición y que, de no haber sido porque el presidente Rojas Pinilla envió a su Ministro Henao Henao a pedir la aprobación expresando la irrevocable decisión del gobierno de concederle el voto a la mujer, la Comisión lo hubiera negado»<sup>230</sup>,

y Julia Mancera de Camacho, señaló posteriormente que:

«Las mujeres en agradecimiento le entregaron a Rojas una bandeja de plata»<sup>231</sup>.

227. Magdala Velásquez, op. cit. p. 24.

El memorial fue firmado, entre otras por Esmeralda Arboleda, Aydee Anzola de Linares y Magdalena Fety de Holguín.

228. Felix Angel Vallejo. *Misión y Destino*. Ed. Cosmos, Bogotá, 1964. Este político estimaba que debería estudiarse la relación entre la agitación social del país y la ausencia de participación política de la mujer en la elaboración y creación de leyes e instituciones.

229. *El Sufragio Femenino, El Colombiano*, 9-2-1954, p. 1.

230. Op. cit. p. 221.

231. Julia Mancera es una figura transicional entre el feminismo liberal de los cincuenta y el feminismo actual. Entrevista realizada en Bogotá, septiembre 1993.

#### 4.2. *La Telaraña del Género y la Movilización Femenina y Feminista*

Las distintas acciones que se adelantaron por el voto contaron con el respaldo de las organizaciones desde sus distintas tendencias. En las movilizaciones y demandas por la paz, también hubo una participación destacada de las mujeres. En tareas coyunturales de protesta y acción política en contra de medidas gubernamentales, hubo también compromiso y responsabilidad femeninas, lo que las integró a las estructuras políticas.

Cada una de las responsabilidades asumidas y desarrolladas por las mujeres en el período tenían relación con las construcciones colectivas de lo femenino; pero que en los momentos de crisis más aguda, cuando la sociedad toda estuvo en cuestionamiento, las mujeres pudieron realizar tareas menos tradicionales que las equiparaba con los varones, como las realizadas en la resistencia y clandestinidad contra Rojas, en los últimos años de su gobierno.

Para muchos grupos de mujeres y sectores de la sociedad la crisis política requería para su solución la participación de nuevos actores sociales y nuevos enfoques. Ello se debía traducir en la definición de nuevas metas sociales y en un manejo más adecuado y responsable del Estado, así como en una relación de menor confrontación. El desempeño de roles femeninos en las tareas de reproducción social en el hogar, la administración estricta de los recursos hogareños y el papel de arbitrio de las disputas al interior de la familia, se asimilaba, a lo que ella podría repetir en la sociedad colombiana por ello no es raro que en momentos de enfrentamiento como el que se vivía se considerara clave la participación femenina en los organismos de dirección del Estado.

Como posibles protagonistas de una política social, varias de las mujeres argumentaban que su participación en las decisiones de gobierno a partir del voto se orientarían a apoyar medidas para las condiciones de vida en los hogares, elevar el nivel de los oficios hogareños y un manejo moral y económico en la administración del Estado. Se trataría de apoyar una política social que aumentara la cobertura de restaurantes para escolares, madres y ancianos<sup>232</sup>. Otras se mostraban partidarias del voto femenino, porque consideraban que traería paz, que se proyectaría en la vida administrativa y que generaría progreso. La capacitación que habían obtenido garantizaban una intervención adecuada en todos los problemas del desarrollo del país<sup>233</sup>,

Para Bertha Hernandez de Ospina, una de las líderes conservadoras

232. Teresa Santamaría de González. *Para qué queremos el voto las mujeres*. *Letras y Encajes*, n° 331, 1954, pp. 3.405 a 3.406.

233. Maruja Padilla de Rengifo. *Varias damas antioqueñas hablan sobre el voto femenino*. *Letras y Encajes*, n° 331, p. 3.423.

de este período, las mujeres tenían que buscar puestos de mando y representación para ayudar desde allí a otras mujeres. Rechazaba la crítica según la cual la obtención del voto acabaría con los matrimonios por las diferencias de opinión política, destacaba que con el voto se aspiraba a:

«podernos igualar al hombre en todo sentido con la preparación, la ambición y el deseo a legislar más justamente, en todos aquellos problemas que se relaciona con el hogar, la mujer y el niño»<sup>234</sup>

Este discurso buscaba la participación de las mujeres en el sistema político sin plantearse una transformación de la sociedad, sino mejorando problemas a través de mayor eficiencia en el funcionamiento del Estado, dentro de la ideología maternalista —ya apuntada anteriormente— de los deberes públicos que el género asignaba a las mujeres. Su actividad apuntalaría las bases de la sociedad en crisis, que necesita el cuidado de las madres de la sociedad, reproduciendo las condiciones para la sobrevivencia política del sistema, mediante el ejercicio responsable de tareas de la reproducción social e ideológicas. El Estado podía ganar en eficiencia y la sociedad en sosiego, por la asistencia social que aportarían las mujeres, apoyándolo y/o replazándolo.

La consecución de la paz y el progreso según las normas y los caminos cristianos, era el aporte que podría hacer la mujer, apartándose de los sectarismos de partido, porque sus compromisos eran la familia y la patria, especie de familia extendida:

«La mujer antes de comprometerse bajo rótulo alguno de partido, debe hacerse la reflexión sobre qué le conviene más a los intereses de la familia y de la patria y proceder en consecuencia»<sup>235</sup>

En la situación de convulsión social, el perfil de la mujer en la política estaba rodeada de una especie de mesianismo, por representar un simbolismo sagrado que es el hogar y del gran valor moral que es la familia. Por ello no es casual que una tendencia del movimiento de las mujeres se articule con un concepto cuasi-religioso de ella. Es probable que también estos grupos defendieran su identidad, a partir de reconocerse como la encarnación del amor y la paz y ser el «antídoto más eficaz contra el odio», expresando así valores morales «propios de la mu-

234. Conferencia dictada en distintos establecimientos educativos para la mujer en Medellín, en calidad de Presidenta de la Organización Nacional Femenina. ONF, sobre la que me extenderé más adelante. *Letras y Encajes*, n° 334, 1954, p. 3.551.

235. Entrevista concedida por Carola Correa de Rojas Pinilla a la señora Anita Díaz directora del programa *Pensamiento*, de Radio Central de Bogotá, publicada en *Letras y Encajes*, n° 333, 1954, pp. 3.496 a 3.498.



jer». Ello podría considerarse como cercano a la actividad de los grupos de la Acción Católica y del Comité Católico de Mujeres que privilegiaban una acción pacificadora de la mujer y contaban con una acogida con planteamientos como el de:

«Vamos por la paz; buscamos la paz de Cristo»<sup>236</sup>.

Otra manera de participación social de las mujeres, lo constituyeron los grupos de solidaridad con los presos políticos, las viudas y los exiliados por la violencia. Los grupos de mujeres que hicieron parte de comités de partido, presentaron algunas particularidades en cuanto al sentido de la acción y a su funcionamiento. Los primeros comités de solidaridad eran típicamente femeninos y se concretaban a tareas de apoyo. Los otros comités tenían un trabajo proselitista y de sobrevivencia del partido o de ejecución de tareas de organización y de propaganda. En ambos casos, estos grupos de acción, surgieron en el marco de la difícil sobrevivencia de la sociedad, de control de libertades como de reunión, exilio y eliminación física del oponente, y estaban sustentados en la superioridad moral de la mujer y en virtudes especiales como la responsabilidad, la dedicación, la entrega y la abnegación, lo cual ha sido definido como «marianismo»<sup>237</sup>.

En la idea de extender el perfil de la mujer hacendosa a la gestión del Estado, subyacían patrones éticos relacionados con el amor, el orden, el ahorro, el sacrificio, la ponderación y el equilibrio en las relaciones con los otros. Ellos eran considerados fundamentales en el ser mujer-ama de casa y en sus prácticas, lo cual se reforzaba desde medios escritos<sup>238</sup>. Según este desideratum, ella debía amar al orden y planificar sus acciones de cada día. Debía ser previsora, económica (en el sentido de ahorrativa) instruida, tener carácter alegre, ser justa, saber tratar y educar los niños, cultivar sus aficiones formativas y refinar sus sentimientos estéticos.

Esta participación en la administración del Estado hacía parte del imaginario político de un sector de liberales de la época que consideraban que el traslado del gobierno de la casa, al gobierno de la nación, podía garantizar llevar soluciones a la sociedad:

236. *Las mujeres por la paz*, *El Tiempo*, Bogotá, 27-4-1952, p. 5. El grupo Pro Paz había programado un ciclo de conferencias donde participó Lucía de Bernal Jiménez como expositora.

237. Norma Fuller. *En torno a la polaridad machismo-marianismo*, ... op. cit.

238. Amparo Molina Vélez. *Cualidades fundamentales que debe poseer toda ama de casa*, *Letras y Encajes*, n° 330, 1954, p. 3.387-3.392.

«... con el mismo acierto que dirige el hogar. Hay que ver con qué eficiencia maneja los asuntos de la familia y bien sabemos que la nación, no es más que un conjunto de familias»<sup>239</sup>

La activa presencia de la mujer en el juego político también era vista como parte de una estrategia para morigerar los abusos del poder, para moralizar y dignificar la sociedad y prevenir las tentaciones radicales. Hacía parte además, de lo que la iglesia consideraba como el feminismo deseable, pues en expresión de sus líderes, se mostraba tan:

«contraria a las doctrinas feministas radicales como oponerse al feminismo que está de acuerdo con las enseñanzas de los santos padres ... La doctrina católica estimulaba el feminismo ... se entiende el reconocimiento de los derechos de la mujer a una conciencia independiente ... Pero la iglesia es igualmente determinada en su oposición a la moderna tendencia de la mujer de olvidar la modestia, la pureza y la castidad»<sup>240</sup>

Las acciones de las mujeres en esta época se centraron en la necesidad de lograr el funcionamiento armónico de la sociedad y la familia; en la modernización del Estado para el cambio de las condiciones sociales de los hogares y de los niños; en la búsqueda de la paz, y en la reconstrucción de la sociedad. Eso muestra un cambio significativo entre la orientación del período anterior del sufragismo y el período actual. Antes hubo énfasis en la mujer como sujeto de derechos y los reclamos se inscribieron en los conceptos de la democracia liberal. Ahora había un énfasis más utilitario, en aprovechar condiciones reales o socialmente adscritas a la mujer para el funcionamiento de la sociedad.

Desde esta época la idea del trabajo voluntario de las mujeres, se planteó como un servicio social obligatorio, que adquiriría continuidad en el futuro y sería una estrategia de visibilización:

«Y con este servicio social obligatorio ... no habría en el país mujeres ociosas; mujeres que ignoren los cuidados que se deben a los niños, a los enfermos, a los desheredados de la fortuna, mujeres que malgasten su tiempo y la economía nacional incorporaría a su haber un poco más de la mitad de sus habitantes. La mujer así preparada recristianizaría el hogar»<sup>241</sup>

Bajo estos presupuestos en que coincidían principios católicos y laicos del conservatismo, del liberalismo y de los socialistas, se reclamó la

239. Felix Angel Vallejo, op. cit. p. 48.

240. Emilia de Gutiérrez. *El destino de la mujer moderna a la luz de las enseñanzas pontificias. Letras y Encajes*, n° 332, 1934, p. 3.408.

241. Teresa Santamaría de González. *Para qué queremos el voto*, *Letras y Encajes*, n° 3.331, Medellín 1954, pp. 3.405 y 3.406.

participación de las mujeres en la Asamblea Nacional Constituyente. ANAC<sup>242</sup>.

Un conjunto de hechos internacionales sirvieron de marco a la reclamación de las colombianas. En el año 1952 se anunció por parte de la CIM, el inicio de una campaña en demanda de plenos derechos para las mujeres, al tiempo que se reunió en Bogotá un Seminario de la ONU para analizar la participación política de la mujer en la sociedad<sup>243</sup>. En diciembre de 1952 la ONU aprobó el Proyecto de Convención Internacional para el Reconocimiento de los Derechos Políticos de la Mujer. Firmado por 40 Estados y ratificado por 20 de ellos, vigente desde junio de 1954, este hecho de política internacional constituyó una fuerza de presión para algunos países, reacios a un reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, como era el caso de Colombia. Las colombianas acicateadas por estos sucesos del mundo y ante una coyuntura política favorable de reforma constitucional iniciaron otra vez la presión.

El memorial fue liderado por mujeres de la tendencia liberal. Estaba apoyado por mujeres de Pereira, Cali, Barranquilla y del Centro Femenino de Antioquía, de la Conferencia Regional del Tequendama y por las mujeres de Viotá de la línea del socialismo. Recordaba el compromiso adquirido por Colombia ante la comunidad internacional, lo que constituyó parte central de la argumentación del ponente<sup>244</sup>.

La tendencia socialista que también apoyara la demanda sufragista, estuvo organizada alrededor de la Asociación Democrática de Mujeres Colombianas. Se propuso como objetivos:

«buscar la unión de todas las mujeres para luchar en común por la conquista y los derechos de la mujer y la infancia»<sup>245</sup>

242. María Aurora Escobar Reyes. *Diez puntos sobre el voto femenino*, *El Tiempo*, Bogotá 10-4-1954, p. 1. Esta abogada periodista fue presidenta del Directorio Femenino del partido conservador entre 1952 y 1953, Secretaria de la Organización Nacional Femenina. ONF, y luego su Coordinadora.

243. *Campaña pro Derechos Políticos de la Mujer en todas las Américas*, *El Tiempo*, Bogotá 26-9-1952, p. 8. En la edición del día siguiente apareció una información sobre una medida del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, según la cual se "resuelve apoyar en todo el mundo el derecho al sufragio", pp. 1 y 17. Con anterioridad se había informado sobre avances de la mujer así: *Una mujer en el gabinete chileno*. *El Tiempo*, Bogotá, 30-7-1952, p. 1, y *Cuatro candidatos se disputan la presidencia de Chile: las mujeres votarán por primera vez*, *El Tiempo*, Bogotá 4-9-1952, p. 1.

244. Angel Vallejo, op. cit. p. 54.

245. *Asociación Democrática de Mujeres de Colombia: Objetivos de la Asociación, Nuestras Mujeres*, n° 1, Bogotá 1954, p. 1.

Esta tendencia planteaba la necesidad de conseguir un amplio movimiento de mujeres que no se circunscribiera a su condición subordinada. Además de la plenitud de derechos políticos, incluía dentro de sus reclamos, la igualdad de oportunidades en la educación, «salario igual a igual trabajo», protección contra el despido de empleadas y obreras por matrimonio y embarazo, licencia prenatal y postnatal, extensión de derechos de propiedad a las campesinas, y campañas para el control de la pornografía y la violencia en los medios de comunicación. En la plataforma de la Asociación se expresaba que estaban además:

«Por un movimiento coordinado en defensa de la infancia que incluya enseñanza gratuita para todos los niños tanto de la ciudad como del campo, intensificación de la lucha contra la mortalidad infantil, rebaja de presupuesto para armamento y de campañas para la salud y la instrucción, creación de centros de higiene materno infantil, salacunas, restaurantes escolares, guarderías y bibliotecas»<sup>246</sup>

También incluían como ideales de la organización el logro de la paz nacional e internacional, la reducción del costo de la vida y la supresión de la especulación<sup>247</sup>. En la necesidad de acciones de protección y bienestar social para la mujer existían coincidencias con las otras tendencias, pero este sector hacía énfasis en las carencias de los sectores pobres de mujeres. Era vocera de las reivindicaciones de clase y género de sectores populares, lo que le daba una inserción social más amplia. En cada uno de los once números del periódico *Nuestras Mujeres*, publicado entre 1954 y 1956, se incluyeron informaciones o análisis que apuntaban a la problemática de las mujeres en tanto género y clase<sup>248</sup>.

Las sufragistas del partido liberal y conservador se asociaron en la Organización Nacional Femenina. ONF. Esta organización se fundó en 1954 con el objetivo de reclamar el sufragio en el marco de la doctrina religiosa. Demandó igualdad salarial, no discriminación en el trabajo, igualdad de derechos políticos y derecho a ocupar cargos en el Estado. Presentó al gobierno un plan para capacitación en temas cívicos y políticos, contando con su aprobación para la movilización y desarrollo de las reuniones. La organización fue presidida por dos mujeres de la élite: Bertha Hernández de Ospina, presidenta y María Currea de Aya, vicepresidenta; ambas de gran influencia entre los políticos.

246. Ibidem.

247. *Nuestras Mujeres*, n° 2, 1954.

248. La temática se desarrolló con títulos como los siguientes: *Las mujeres en la ANAC*, *Un periódico para Mujeres*, *Esclavitud de la Mujer*, *Tópicos Femeninos*, *Rosa la Mujer Campesina*, *La Maestra Rural*, *La Literatura y Nosotras*, *Cómo viven las Obreras en Bogotá*, *Nacionalización de la Escuela Primaria*, *Alto costo de la vida y su relación con los niños*, *El Voto Femenino*. *Nuestras Mujeres*, n° 1, 6 y 10.

Desde la ONF se demandó su presencia en la ANAC, independiente de las diferencias de partido, es decir asumiendo una identidad en tanto género excluido, coherente con lo que venían predicando. Una prueba de ello fue que buscaron y negociaron su participación en la ANAC con independencia de los partidos. La desautorización que la Dirección Nacional Liberal hiciera a sus militantes, para que se abstuvieran de participar en las deliberaciones de la ANAC, no impidió que Esmeralda Arboleda y María Currea de Aya, ambas liberales, lo hicieran en calidad de principal y suplente por el partido liberal, junto con Josefina Valencia de Hubach y Teresa Santamaría de González por el partido conservador<sup>249</sup>. Las socialistas les expresaron su apoyo y demandaron solidaridad del resto de las mujeres, aunque señalaron acciones personalistas en la elección y representación:

«Si las dejamos solas, aisladas, sin darles a conocer nuestras opiniones, si no les hacemos saber que no están solas en las luchas que entablan para conseguir el reconocimiento de los derechos a que aspiramos, si no cuentan con el respaldo de las colombianas, sin lugar a dudas este primer intento de darle una personalidad a la mujer se convertirá en un estruendoso fracaso»<sup>250</sup>

La presencia de más de trescientas mujeres en el Salón Uribe Uribe, sosteniendo reuniones y preparando argumentos para la intervención de Esmeralda Arboleda, marcaron la tónica de la jornada del 25 de Agosto de 1954. La Organización Nacional Femenina, hizo público un comunicado para informar a:

«todas las mujeres de Colombia de la adquisición de la plenitud de sus derechos y las invitó a ingresar en esta organización para orientar la vida femenina en la vida ciudadana»<sup>251</sup>

Uno de los diputados que se opusieron al voto fue Guillermo León Valencia, hermano de Josefina Valencia, segundo presidente del Frente Nacional, quien intentó adicionarle artículos que obligaran a una posterior reglamentación. El presidente Rojas tuvo que enviar a su Ministro Henao «anunciando su decisión irrevocable de conceder el voto»<sup>252</sup>.

249. En *El Tiempo*, 3-7-1954, aparecieron en primera página dos noticias, la una decía: *Dirección liberal desautoriza asistencia a la constituyente* y la otra: *La doctora Esmeralda Arboleda de uribe en la Constituyente*.

Josefina Valencia fue además gobernadora del Cauca y ministra de Rojas Pinilla.

250. *Nuestras Mujeres*, n° 2, 1954, p. 2.

251. *Aprobado el Voto Femenino. Los opositores se fugaron de la sesión*, *El Tiempo*, 26-9-1954, p. 1.

252. Anabel Torres, op. cit. p. 37.

Durante el gobierno militar la corriente de sufragistas conservadoras obtuvo influencia, Bertha Hernández de Ospina fue figura clave en la negociación con el gobierno para interesarlo en el tema y lograr el nombramiento de delegadas en la ANAC según lo reconoció María Currea de Aya<sup>253</sup>. Desde una posición de influencia de sus dirigentes, la organización pudo lograr alianzas con mujeres de distintas tendencias, que permitió mostrar al gobierno una cierta movilización, negociar el compromiso, discutir la propuesta y posteriormente, inclinar a Rojas a que presionara la aprobación del voto, ante las indecisiones de los constituyentes,

#### 4.3. Partido Femenino o Fuerza Feminista

La perspectiva de qué hacer con el poder del voto hizo aparecer las tendencias entre las mujeres sufragistas. Desde un sector había preocupación por cualificarlo, para que se votara en «función de patria y no de partido». Ofelia Uribe en calidad de presidenta de la Unión Femenina propuso un programa de formación ciudadana que fue adoptado. Además de informar acerca del significado del voto, se aspiraba a desbaratar prejuicios que lo situaría como eventual responsable de que la mujer se precipitara en feroces luchas partidarias. Se trataba de:

«Inculcar en las mujeres de todos los rincones de Colombia, nuevas ideas que le formara en un criterio imparcial, moderado e inteligente que las alejara de la pasión sectaria»<sup>254</sup>

Para ello emprendió campañas para promover la organización de las mujeres desde sus distintos espacios de trabajo, de forma que se diera una capacidad de negociar y reclamar sus derechos:

«Las profesionales, las amas de casa, las obreras, las campesinas, formando sindicatos que sin miras a política alguna, luchen únicamente por su mejoramiento material y espiritual y por el engrandecimiento de la patria»<sup>255</sup>

Se convocaba a grupos de mujeres profesionales para que elaboraran una propuesta legislativa que amparara el cobro de alimentos de hijos menores, de esposas abandonadas y madres solteras<sup>256</sup>.

Durante esta época y más tarde, Ofelia Uribe apoyó la necesidad de

253. María Currea de Aya. *Los derechos de la mujer*, *El Tiempo*, 28-9-1954, p. 8.

254. *Lo que vale un voto*, *La Verdad*, n° 5, 1955, p. 1.

255. *La mujer debe sindicalizarse*. *Ibidem*, 28-7-1955, 1955, p. 3.

256. *Propuesta de ley para cobro de pensiones*, *ibidem*, 7-7-1955, p. 1.

crear un movimiento político femenino que coincidía en los términos más generales con la idea de una Tercera Fuerza. Ella se ubicó en las tesis más de izquierda del partido liberal, mientras que el otro sector de mujeres que lo promovía, se acercó a los sectores de derecha y centro del partido. La idea de una Tercera Fuerza estaba en el ambiente político como parte de la crítica que se hacía al bipartidismo en relación a las experiencias de gobiernos de partidos que no habían logrado el progreso y en cambio habían desatado un clima de intolerancia que no había sido morigerado, mientras que los problemas sociales seguían. En esencia planteaba una superación del bipartidismo y sus orígenes como propuesta nacional, recordaba la propuesta gaitanista. Esta alternativa, se planteaba dentro de una nueva ética política en una situación de quiebra de valores de solidaridad y respeto por el otro, basándose en la moralidad de la que se hacía portadora a la mujer. La concepción de la ideología del movimiento político social femenino de la Tercera Fuerza, debería sentar las bases de la depuración de la política<sup>257</sup>. Un movimiento político formado por mujeres sería una inmensa fuerza que iría derribando vicios seculares, ideologías impersonales, prejuicios tontos, instituciones caducas y políticas ambiciosas y arribistas,

La idea de una fuerza alternativa a los partidos tradicionales, también era agitada desde el gobierno. Lo que señalan los especialistas es que las:

«pretensiones de autonomía del gobierno militar con respecto al bipartidismo habían desembocado en lo que se llamó tercera fuerza con apoyo popular y burocrático desde el gobierno para enfrentarse a los partidos tradicionales»<sup>258</sup>

La propuesta de un movimiento político femenino o una Tercera Fuerza no era nueva pero fue efímera<sup>259</sup>, guardaba nexos conceptuales con lo que se venía difundiendo desde el gobierno militar, que le otorgaba al Estado la finalidad y capacidad de crear en la mujer una función de guardiana del progreso social. Este Estado presidido por militares, con una orientación populista y nacionalista acentuó los rasgos de modernización a partir de una buena coyuntura económica y se abrió a la participación de las mujeres en áreas que le permitían extender su

257. Matilde González Ramos. *Orientación Política Femenina*. Talleres Colón, Bogotá 1956, p. 84. Matilde González fue instructora y directora del Gimnasio Femenino del Valle; socia de la Unión Femenina, miembro del Instituto Iberoamericano de Conferencias Económicas. En el Congreso Iberoamericano de 1953, leyó una ponencia sobre *La mujer en la vida económica de los pueblos iberoamericanos*.

258. Francisco Leal Buitrago. *Los movimientos políticos y sociales: Un producto de la relación Estado y sociedad civil. Análisis político*, n° 13, Bogotá 1991, p. 10.

259. Según Matilde González Ramos, estas ideas fueron expuestas por primera vez en la revista *Mireya* n° 18-5-1945 y luego en el ciclo de conferencias que organizó la Unión Femenina en la Biblioteca Nacional al año siguiente, parece que sin ninguna repercusión, op. cit. p. 9 y 14.

mano protectora al pueblo, entendido este como los sectores sociales de mayor carencia. El otorgar derechos a la mujer para participar en la política, era atraer el potencial de bondad, introducir sus cualidades o características de género, necesarios para que el Estado realizara su gestión. De aquí se entiende el enorme poder que tuvo Eva Perón en el Estado populista argentino. Reconocer las capacidades atribuidas al género femenino y apropiarse de su ejercicio era una necesidad de este Estado para reproducirse ideológicamente<sup>260</sup>.

La idea de constitución de una Tercera Fuerza necesariamente convocaba y se dirigía preferencialmente a las mujeres. En ella se criticaba la «esclavitud femenina», su obediencia o sumisión y la enajenación de su libertad personal. Se les veía como objeto de una orientación ideológica y educativa en el hogar y en la escuela, basada en la valoración diferenciada entre hombres y mujeres, en donde se hacía responsable del patrón de identificación del honor a la conducta de la mujer, paradigma de la moral. La salida que se daba para transformar el papel de la mujer y de la sociedad, era el corporativismo. Aunque los indicadores que mostraban la situación de la mujer en el plano cualitativo eran los adecuados, el pensamiento según el cual, sólo el asociacionismo corporativista disolvería la subordinación de género, lo acercaba a los modelos que se discutieron en España, Italia y Argentina a fines de las décadas 40 y 50<sup>261</sup>.

Una conferencia de Ofelia Uribe en la Biblioteca Nacional fue clave en el resurgimiento de la Unión Femenina y confirma la hipótesis de aproximaciones entre el pensamiento de las feministas y la idea de la Tercera Fuerza. En su exposición apoyó la tesis de creación de una Tercera Fuerza; propuso la creación de un periódico que fuera el vocero de las mujeres, desde el cual se pudiera hacer labor de orientación, y se mostró partidaria de borrar los nombres de liberales y conservadores entre las mujeres para hacer una mejor labor de entendimiento:

«Hace dos semanas un grupo de damas se reunió en un salón para revisar la Unión Femenina y elegir primera directora, de la cual resultó electa Ofelia Uribe de Acosta»<sup>262</sup>

260. Lola G. Luna. *Estado y Participación Política...* op. cit.

261. Estos modelos tenían en común un Estado intervencionista, con un papel de integración y compatibilización de intereses heterogéneos. En él se acentuaron sectores oligárquicos que conservaron la base de su poder económico e ideológico, pero fueron espejo del monopolio gubernamental. En el plano internacional se plantearon como una tercera opción, no comprometida ni con el socialismo, ni el capitalismo. En el caso particular de la Argentina, el régimen justicialista liderado por Perón, amplió su base popular con el sufragio femenino. El papel de Eva en ello fue clave. Esta era vista con admiración por mujeres como Ofelia Uribe, que la destacó en su libro y su muerte en 1952, fue ampliamente divulgada en los diarios nacionales.

262. Flor Romero de Nohra. *Se revive, la Unión Femenina para la organización de la Tercera Fuerza. El Espectador ...* s/f, s/p.



Otras dirigentes también fueron explícitas con respecto a su organización como una fuerza decisiva en la sociedad. Disertando sobre la crisis de la inmoralidad que se producía, se concluía que sólo era posible salvarse:

«... si la mujer esta unida en un partido de mujeres, de centro, ni liberal, ni conservador, ni comunista pero partido de mujeres en el sentido socializante de la palabra»<sup>263</sup>

Existía conciencia en la valoración sobre la fuerza que significaba la emergencia de las mujeres como ciudadanas y por lo tanto la idea de un partido que las aglutinara fue haciéndose eco como estrategia regeneradora de la sociedad en crisis. Ello suponía la superación conceptual y operativa de la propuesta de la década del 40 que se centró en conformar una organización con independencia de la religión clase o partido.

En la propuesta de un partido femenino, a las colombianas les preocupaba el problema global de la paz, que por su magnitud y efectos, implicaba diferir, los problemas de la subordinación que no había resuelto la consecución del voto. Las mujeres de la tendencia socialista no compartieron la idea de crear una fuerza que se convirtiera en un partido político. En el periódico *Nuestras Mujeres* se expresó el desacuerdo de la Asociación Democrática de Mujeres Colombianas, con un partido de mujeres en base a la experiencia de otros países. Otra cosa:

«... es que las mujeres colombianas organicemos unidas hasta formar una fuerza respetable las batallas por ideales comunes a todas indiscriminaciones políticas de ninguna índole. Es decir que cada una tenga la libertad de escoger el partido político que mejor cuadre a su función intelectual, espiritual, pero que la organización femenina como tal, se dirija siempre a fines progresistas y de mejoramiento de toda la colectividad»<sup>264</sup>

La idea de un partido de mujeres no logró afianzarse, y por otro lado, resultaba peligroso para los partidos institucionalizados. Sus líderes se apresuraron a captar el interés femenino, una vez que se volvió a un gobierno civil, ofreciéndose alternativas de organización no partidistas a las mujeres, como se verá más adelante.

263. Discurso de María Currea de Aya en el Homenaje a Esmeralda Arboleda. *El Tiempo*, s/f, s/p.

264. N° 6, 1954, p. 1.

#### 4.4. Organizaciones y Medios de Expresión en la Movilización de las Mujeres

La información hasta ahora disponible sólo nos permite elaborar hipótesis con respecto a las organizaciones que existían y al proceso que siguió el movimiento sufragista que se había desarrollado en el período anterior. Con anterioridad se ha visto que el tema del voto entró en las disputas de los dos partidos por su significado potencial en la base electoral, aunque los debates o propuestas fueran de carácter marginal<sup>265</sup>. La imposibilidad de asumir la decisión de su aprobación por ambos partidos, muestra los temores que les asistían. Al final de la década de los cuarenta, los liberales perdieron el gobierno y las feministas liberales como Ofelia Uribe, perdieron los apoyos que venían poniendo al servicio de la causa sufragista. *Agitación Femenina* dejó de salir en 1946 y su directora salió del país ese mismo año. Las liberales y socialistas se dedicaron a actividades de sobrevivencia política.

La movilización en torno al voto femenino fue apropiada por las sufragistas de tendencia conservadora. Berta Hernandez de Ospina, en su condición de esposa del presidente había presidido un ciclo de conferencias en la Biblioteca Nacional en 1947. Frente a los alinderamientos que produjo el proceso político, también organizaciones o grupos femeninos fueron ubicándose en torno a intereses partidistas. En el límite, estaría el Comité Nacional Femenino del liberalismo y su correspondiente en el partido conservador, quienes dependían jerárquicamente de las direcciones nacionales de los partidos. En otro nivel de dependencia pero ligado a sus directrices se encontraría la Asociación Femenina (de filiación liberal), la Organización Regional del Tequendama, el grupo de las mujeres de Viotá<sup>266</sup> y la Asociación Democrática de Mujeres. Estas últimas eran grupos regionales y nacionales cercanos al partido comunista.

La Unión Femenina se hallaba en receso y no volvió a sesionar después del golpe militar. Cuando la Comisión de Estudios Constituyente.CEC, empezó tratar la reforma y el voto femenino, las mujeres empezaron a reunirse en la casa de Blanca Marti de David Almeyda con el fin de reactivar la Unión. Ante su imposibilidad, se acordó una nueva reunión en casa de Bertha Hernandez de Ospina y se constituyó la Organización Nacional Femenina ONF —ya citada, en la que podían estar todas las mujeres con independencia de que fueran liberales o

265. Velásquez Toro, op. cit. p. 53.

266. En varios de los once números editados del periódico *Nuestras Mujeres*, aparecen referencias a estos grupos. Por su ubicación geográfica en zonas de autodefensa campesina, podemos suponer que ellas aglutinaron a quienes se organizaron para apoyar con recursos a los afectados por las confrontaciones político-militares. También para crear opinión pública favorable.

conservadoras—<sup>267</sup>. Sus metas parecen más puntualmente orientadas a sensibilizar la opinión pública, a comprometer a los constituyentes y a movilizar a las mujeres interesadas en torno al voto<sup>268</sup>. En este sentido parece que la vida de la ONF fue muy efímera. Se reunía en una oficina del Congreso y tuvo una relación estrecha con el gobierno, como fue dicho antes. Una vez finalizada la coyuntura del voto, la ONF se agotó como organización y se empezaba a producir un cierto desconcierto, cuando la idea de una Tercera Fuerza entra a llenar la carencia de un gran objetivo. Tampoco es claro lo sucedido con la Alianza Femenina, pues aunque al final del período se encuentran referencias a una organización de este nombre, creada por Cecilia Durán de Melody y Cecilia Fonnegra, no parece que hubiera tenido relación con la surgida en 1945.

El relanzamiento que se hizo desde la conferencia de Ofelia Uribe, de la constitución de un gran movimiento de las mujeres como Tercera Fuerza, le dio una nueva vida a la Unión Femenina, bajo su presidencia y la vicepresidencia de Rosa María Moreno. Desde allí, se intentó superar la dispersión que tenían después de las movilizaciones por el voto. Su orientación cambió hacia la creación de una fuerza femenina que tuviera poder de decisión en la vida política del país y al principio se buscó propiciar la formación de las mujeres acerca de lo que significaba la ciudadanía. Después se convirtió en un centro de agitación contra el régimen militar, cuando se endureció ante las protestas. Las mujeres liberales se vincularon a acciones que se desarrollaron en favor de los presos políticos<sup>269</sup>, para la consecución de abogados y apoyo educativo de los hijos de los exiliados, que aparentemente se hacía a la sombra de la Asociación. En estas acciones aunque compartieron riesgos con los hombres del partido liberal, las tareas que desempeñaban estaban ligadas a la imagen tradicional de la mujer, representando extensión de la actividad familiar y «realizando tareas de dar afecto»<sup>270</sup>.

La Asociación Democrática de mujeres tuvo una posición de crítica al régimen y se sumó a la condena contra la muerte de los estudiantes en fecha cercana al debate sobre el voto. Desempeñó tareas de apoyo a los cuadros comunistas y promovió apoyo para las familias de campesinos que sufrían represión. Cuando la situación fue menos crítica, las

267. María Aurora Escobar: *En estilo epistolar, La República*, Bogotá, s/f, s/p.

268. Aydee Anzola dijo, que la ONF, fue creada sólo para conseguir el voto. Entrevista citada.

269. Cecilia Duran de Melody, en 1954, organizó un curso de participación política para la mujer en la Universidad Libre. Simultáneamente fue nombrada miembro del Comité Nacional Femenino, en mayo de 1955 fue aclamada por la Asociación Femenina y después nombrada presidenta honoraria del Comité Central Femenino de Recuperación. Melo, p. 437 y 438.

270. Como constata Elsa Chaney para otro momento, op. cit. p. 38.

mujeres tuvieron actividades un poco distintas. Algunas participantes de la movilización sufragista, aparecieron ligadas a la actividad de formación y asesoría de otro tipo de organizaciones como la Asociación Femenina de Estudiantes, de la cual sólo tenemos como referencia el nombre<sup>271</sup>. Se alcanzó a crear una organización de mujeres para reivindicar su condición de trabajadora en los distintos espacios que se llamó la Asociación Nacional de Empleadas que tenía por objeto apoyar «intereses de las mujeres que trabajan en todos los órdenes» y pretendió agrupar a quienes trabajan en la industria, el comercio, la banca y en posiciones administrativas oficiales. Se propuso reivindicar el principio a igual trabajo, igual salario, que venía siendo incumplida por los patronos frente a una nula solidaridad gremial<sup>272</sup>.

Algunas organizaciones cívicas como la Sociedad de Amor a Bogotá, formadas para contribuir a la reconstrucción de la ciudad después de los sucesos del 9 de Abril, vuelven a captar la atención de las mujeres<sup>273</sup>. Hubo algunas organizaciones cooperativas, inicialmente femeninas y después mixtas, que se impulsaron en barrios de Bogotá y en Cundinamarca<sup>274</sup>.

Las demandas que las mujeres plantearon, tuvieron formas de expresión en medios escritos y radiales. Entre los medios escritos destaca el semanario *La Verdad* —fuente repetidamente citada en este capítulo— que divulgó la expresión más radical del feminismo liberal y soportó una especie de guerra por su posición crítica y feminista. Al principio tuvo muchos anunciadores pero las dificultades de distribución y las amenazas de los periódicos grandes hicieron que retiraran sus anuncios. Además de los problemas financieros, tuvo problemas políticos. Fue allanado porque publicó las fotos de la manifestación de mujeres que protestaron por el cierre de El Tiempo por Rojas Pinilla. *La Verdad*, estaba dirigido por Ofelia Uribe y era íntegramente escrito por mujeres. En su formato tuvo espacios permanentes sobre educación, salud, política y columnas para entrevistas a distintos sectores de mujeres sobre sus condiciones de vida y trabajo, reseñando el proceso organizativo que se iba dando entre ellas. Este semanario tuvo corta vida pues circuló desde el 17 de febrero al 18 de agosto de 1955<sup>275</sup>.

Con anterioridad al semanario *La Verdad*. María Aurora Escobar Re-

271. Nelly Turbay Rangel, abogada egresada de la Universidad Nacional, miembro de la Asociación Femenina Liberal, asesoraba una Asociación Femenina Estudiantil y era redactora del radio periódico Democracia. Reiteramos la necesidad de profundizar en esta información para tener una visión más aproximada.

272. *La Verdad*, n° 20, 7-7-1955.

273. Esta organización había sido fundada por Lilia Baquero de Cruz, quien perteneció a la Alianza Femenina Liberal. En la década del sesenta, se incorporó al Comité de Cooperación de la CIM y a la Mesa Redonda Panamericana, Melo, op. cit. p. 860.

274. Entrevista con Beatriz Aya, cit.

275. Anabel Torres, op. cit. p. 38.

yes había fundado el 27 de abril de 1953, el semanario *Mundo Femenino*, que circuló hasta 1959<sup>276</sup>. Escobar Reyes, de filiación conservadora, fue muy activa en la causa sufragista y su semanario según se informó se consagró al movimiento por el voto y la mejora de la situación de la mujer.

Otro medio de divulgación fue el también citado, *Nuestras Mujeres*. Constituía la expresión de mujeres socialistas que lideraba la Asociación Democrática de Mujeres. Editó once números y duró de 1954 hasta 1956. En su formato se incluían noticias nacionales e internacionales sobre los avances femeninos, sobre la realidad económica del país. En los últimos números, la información atinente a las mujeres fue perdiendo espacio frente a temas de carácter más general sobre la condición económica, pero el penúltimo número —el 10— dedicó toda una página a explicar el voto femenino, actividad proselitista que se generalizó en todos los partidos cuando el voto fue posible.

Las mujeres siguieron utilizando espacios radiales para difundir su pensamiento. Aunque el registro siempre será incompleto, podemos señalar el espacio *Charlas Femeninas* en la Emisora Suramericana que, bajo el seudónimo de Consuelo dirigió en 1954, Amira Rojas Gooding. También se conoció un espacio radial interdiario llamado el *Mensaje de las Horas* por la Radio Industrial, realizado entre Lucila Rubio, Ofelia Uribe y Ana de Karpf<sup>277</sup>. Durante el debate sobre el voto, no sólo utilizaron los periódicos y los escenarios académicos sino todo todos los espacios culturales que tenían las mujeres de letras para ganar opinión. Al fin y al cabo, la demanda del voto las unió como género excluido. El de la poetisa Anita Diaz fue uno de ellos<sup>278</sup>.

#### 4. 5. *El Voto, esa Ilusión Política. . .*

El interés por la plenitud de derechos políticos concitó las voluntades de los distintos grupos de mujeres. Las demandas se centralizaron en el voto, que dio lugar a una presión política de las mujeres ante los políticos, con independencia de la pertenencia a partidos o tendencias. Elevarse por encima de los intereses partidistas, rescatando una autonomía de grupo, fue clave en la movilización. Las otras demandas se dejaron para después probablemente porque intuyeron que era el voto como

276. Melo, op. cit. p. 43.

277. Melo, op. cit. pp. 263 y 431. Las referencias no precisan el período de emisión de este último programa.

278. Josefina Valencia de Hubach. Entrevista realizada por Beatriz Vélez, cit. en Documento de trabajo, 1993. La entrevistada fue diputada a la Asamblea Constituyente, Gobernadora del Cauca y Ministra de Educación del gobierno de Rojas. Fue fundadora de ONF y su presidenta durante algún tiempo.

expresión de la subordinación de género, lo que las convocaba a todas, borrando las fronteras aunque individualmente algunas mujeres no lo valoraran<sup>279</sup>.

Para quienes presionaron casi por tres décadas para obtener el voto, éste pareció convertirse como un fin en sí mismo decidiendo, incluso desatender a sus partidos. En igual sentido también se refiere Kate Millet para los países de Europa y Estados Unidos<sup>280</sup>. En Colombia hubo dos etapas. En la primera que transcurrió en la década del 40, se levantó una oposición máxima. Las mujeres plantearon controversialmente la ausencia de derechos políticos. En la segunda etapa hubo una postura más convencional que significó compromisos con sus contradictores; fue una posición negociada que dejó intacta las bases de la exclusión. Se lideró desde una postura de modernizar la sociedad y de reforma moral que resultaba conservadora, con respecto al perfil de la mujer, ejerciéndose de esta manera su inclusión en las decisiones de política. Se legisló en la línea de que la mayoría de colectivo femenino permaneciera unida a lo doméstico, como actividad por excelencia. La obtención del voto no modificó la dominación sin competencia del varón y su ideología en el espacio público y privado:

«El dominio y control masculino de las representaciones de los partidos (y de la sociedad) orientó una jerarquía de valores tradicionales que en la práctica excluyó a las mujeres, les puso condiciones que limitaron su participación y lucha»<sup>281</sup>.

El enfrentamiento al gobierno de un sector de las mujeres se inició casi inmediatamente después de la probación del voto. Aunque se reconociera el otorgamiento del voto, muchas mujeres se comprometieron con la resistencia al régimen:

«A las mujeres de las ciudades se les debió en gran parte el éxito del 10 de mayo, día en que cayó el gobierno de fuerza»<sup>282</sup>

La represión del gobierno a las mujeres que se manifestaban por la paz y protestaban contra el cierre de El Tiempo, provocó su rechazo y comprometió su amor propio. Al respecto Beatriz Aya recuerda:

279. Dice Anzola que:

«No importaba que fuéramos liberales, conservadoras o tuvieran ideas de izquierda. Con el voto se acabaron esas diferencias».

Entrevista cit.

280. Kate Millet. *Política Sexual*. Ediciones Aguilar, México 1975, pp. 111 a 113.

281. Norma Villarreal Méndez. *Las Organizaciones Femeninas*, en Helena Páez de Tavera, María Cristina Ocampo de Herrán y Norma Villarreal Méndez. *Protagonismo de mujer*, Prodemocracia-Fundación Friedrich Naumann, Bogotá, p. 72.

282. Lucila Rubio. *Perfiles de Colombia*, Bogotá 1965, p. 90.

«Un día vi llegar a mamá descompuesta y toda mojada ... íbamos caminando en filas de ocho, me dijo mamá ... éramos como 100 o 140 ... Tomamos la carrera 7 arriba. En eso los bomberos y los policías disolvieron la manifestación. Les echaron agua ... Jamás vi a mi mamá tan resuelta. No descansaré hasta que ese hombre renuncie»<sup>283</sup>

El siguiente paso fue la publicación de fotos de la manifestación y el allanamiento de las oficinas de *La Verdad*. Muchas mujeres como Esmeralda Arboleda y Cecilia Durán, tuvieron que salir del país, como asiladas. Para contribuir a la resistencia, se armó un triángulo de distribución de la información que venía desde Cali enviada por Guillermo Valencia<sup>284</sup>. Las mujeres recibían los documentos desde Cali, los reproducían y lo enviaban a Medellín. En esta actividad estuvieron envueltas las sufragistas y otras mujeres que después formaron parte de nuevas organizaciones como la Unión de Ciudadanas de Colombia y que tuvieron figuración en eventos internacionales sobre derechos de la mujer, como María Calderón, Ana Sixta González, y Gloria Gómez<sup>285</sup>.

La última acción de las mujeres en este período se orientó a conseguir el apoyo para la ratificación del derecho al voto en la consulta popular que se había programado para diciembre de 1957. Distintos grupos de mujeres organizaron ciclos de conferencias cívico políticas, sobre la función del voto y en procura de la democracia:

«En el plebiscito del primero de diciembre de 1957, la mujer votó por primera vez. El porcentaje femenino fue de 41, 7%, cifra muy alta, si se tiene en cuenta que no todas tenían cédula de ciudadanía o les fue difícil inscribirse ... Se había terminado la lucha clandestina por el retorno de la democracia: copiar comuninaciones y distribuir las, hacer mandados y llevar recados, auxiliar a los exiliados y visitar a los presos políticos, todas volvieron a la vida normal del hogar»<sup>286</sup>

El carácter de los hechos relatados coinciden con la tendencia universal según la cual

«La intervención política activa de las mujeres en América Latina (como en otras partes) en cualquier medida siempre ha ocurrido en los momentos de crisis en la historia de las naciones. Las mujeres suelen ponerse en actividad solamente en momentos peligrosos y luego se hunden en la apatía»<sup>287</sup>

283. Entrevista con Beatriz Aya, cit.

284. Fue el primer presidente después de la salida del régimen militar de Rojas.

285. Entrevista con Beatriz Aya, cit. Gloria Gómez fue presidenta de la UCC.

286. Rubio de Laverde. *Perfiles...* op. cit. p. 90.

287. Chaney, op. cit. p. 4.

Pero la lucha por el voto fue una lucha sostenida, valerosa, pues fue de un grupo que se enfrentó incluso a otras mujeres. Además, como simultáneamente tuvieron que abocarse a luchar por el retorno del predominio de la sociedad civil, junto con la reafirmación de sus derechos políticos, significó un desgaste adicional como movimiento, que las dejó exhaustas.

Sin duda todas las mujeres de hoy que disfrutamos de unas condiciones de mayor acceso a la cultura y a la política, tenemos una deuda de gratitud sin saldar con todas estas mujeres que lucharon en medio de una sociedad más conservadora. Eso sí:

«el voto fué, nada más, la puerta de entrada formal a la participación política»<sup>288</sup>

288. Luna. *Historia, género...* op. cit.